



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

PROGRAMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Actualización para la investigación		
Nº ECTS/HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)	MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)
6 ECTS/48 Horas	1er o 2º semestre	Presencial
PROFESOR RESPONSABLE: USP: Antonia García Fernández UCH: Federico Guillén Salazar		
BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas): A través de un plan de formación adecuado, el Investigador en Formación aprenderá las principales metodologías de investigación y análisis para el desarrollo de una investigación aplicada al ámbito concreto de su área de especialización.		
OBJETIVOS: Esta actividad está dirigida a aquellos estudiantes que presentan un escaso conocimiento sobre metodología de investigación y planificación de un trabajo científico, imprescindible para un correcto seguimiento del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Salud y la realización de la tesis doctoral.		
COMPETENCIAS BÁSICAS: <ul style="list-style-type: none">• Ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.• Ser capaz de buscar soluciones a problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CAPACIDADES: <ul style="list-style-type: none">• Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.• Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none">1. El alumno aprenderá a formular una hipótesis y plantear unos objetivos de estudio experimental.2. Aprenderá la estructura de un trabajo científico de investigación y a redactar los resultados de investigación3. Será capaz de extraer conclusiones ajustadas a los resultados obtenidos.		
PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...): El responsable de la Actividad asignará a un tutor para el seguimiento del estudiante. Evaluará, al finalizar el primer año los avances logrados respecto a los objetivos planteados y emitirá la evaluación del estudiante que hará llegar a la Comisión Académica para su consideración en la evaluación anual del Investigador en Formación.		
PROFESORADO: A designar por el coordinador		